



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 629 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000598

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 30.9.2019

**DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.**

A : SEÑOR(RA)(ITA) JUAN FRANCISCO BARRIOS.

Junto con saludar a Ud. vengo a informar, en relación a su Solicitud N° MU081T0000598 de fecha 25/09/2019 y que cuyo tenor literal dice lo siguiente:

“Buenas, agradezco entregarme los datos de contacto de la persona (funcionario) responsable para la contratación de eventos recreacionales, deportivos, culturales, etc. La información que requiero es el nombre del funcionario, correo electrónico y teléfono directo.”

1.- En relación a lo solicitado, informo a usted que mediante el Memorandum N° 02 de fecha 27 de Septiembre de 2019, la Jefa de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Doñihue entrega respuesta a su solicitud de información.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



Ricardo B. Acuña González
**RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE**

RBAG/LVCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.

MEMORANDUM N°02 , DOÑIHUE 27 de Septiembre del 2019.-

A: SR.WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-

DE: SRA. CAROL DONOSO PINTO.
JEFA DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS.-

1.- Junto con saludar, doy respuesta a memorándum 0113, con fecha 26 de septiembre de 2019, donde solicita información según solicitud de acceso a la información por ley de transparencia N°MU081T0000598.

2.- Informo a usted, que la Jefa de Relaciones Públicas es la Sra. Carol Donoso Pinto, correo rpp@mdonihue.cl , fono 722959206, quien es responsable para la contratación de eventos de cualquier tipo.

3.- Sin más que informar se despide.




CAROL DONOSO PINTO
Jefa Departamento de
Relaciones Públicas

CDP/cng

- Citado
- Copia RRPP.